



Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

En cumplimiento al artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019, el cual establece la obligación que al final de cada ejercicio fiscal los entes públicos obligados entregarán un `Informe de Austeridad Republicana` en el que se reporten los ahorros obtenidos por la aplicación de la LFAR y disposiciones en la materia y de la aprobación del Acuerdo por el que se emite el `Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana`, el cual es de observancia obligatoria y tiene por objeto establecer la estructura básica para organizar el contenido del Informe de Austeridad Republicana.

Al respecto, este Instituto Nacional de Geriatria emite el presente Informe de Austeridad Republicana con los apartados que se mencionan a continuación, así mismo, la información estadística adjunta, que contiene y a la que hace referencia el Anexo 1 del Manual para elaborar el Informe de Austeridad, conforme a lo siguiente:

I. Ejercicio del Gasto Público

Al 31 de diciembre de 2020 y del año base 2019, el Instituto Nacional de Geriatria concluyo el ejercicio del presupuesto correspondiente a las partidas y conceptos de gasto regulados en la LFAR, con un incremento neto del 16% en relación al presupuesto ejercido en 2019.

Medidas de Austeridad Republicana				
Partidas de Gasto				
Ejercicio Fiscal 2019 VS 2020				
OGTO	CONCEPTO	Presupuesto Ejercido 2019	Presupuesto Ejercido 2020	VARIACIÓN 2019 VS 2020
14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	\$ -	\$ -	0%
14404	Cuotas para el seguro de separación individualizado	\$ -	\$ -	0%
21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 145,418.04	\$ 2,250.37	-98%
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 132,155.53	\$ 110,584.12	-16%
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 7,255.80	\$ -	-100%
21501	Material de apoyo informativo	\$ 57,120.00	\$ 114,828.48	101%
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 23,256.00	\$ 33,798.50	45%
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 4,232.00	\$ 2,681.00	-37%
28103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	\$ -	\$ -	0%
31101	Servicio de energía eléctrica.	\$ 918,337.54	\$ 724,226.00	-21%
31301	Servicio de agua.	\$ 608,977.00	\$ 2,504,605.49	311%
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 25,384.98	\$ 17,897.40	-30%
31501	Servicio de telefonía celular	\$ -	\$ -	0%
31603	Servicio de Internet	\$ 10,471.35	\$ 44,808.18	328%
31701	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 5,382,140.71	\$ 4,879,400.25	-9%
31801	Servicio postal	\$ 2,188.00	\$ 885.00	-60%
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	\$ 36,540.00	\$ 823,144.33	2150%
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 1,370,534.72	\$ 1,306,988.42	-5%
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 1,753,050.15	\$ 1,566,055.82	-11%
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 4,830.00	\$ -	-100%
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 3,898.00	\$ -	-100%
37108	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ -	0%
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 38,875.25	\$ 58,415.57	53%
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$ -	\$ -	0%
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ -	0%
TOTAL		\$ 10,523,463.87	\$ 12,221,430.89	16%

Fundamento: Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019)

Fuente: Instituto Nacional de Geriatria





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA**

Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

Como se puede observar en el esquema anterior, hay disminución en las partidas; a) 21401 "Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos", 33604 "Impresión y Elaboración de material informativo de la operación y administración de las dependencias y entidades" y 37104 "Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales" con un decremento del 100%; b) 21101 "Materiales y útiles de oficina" en un 98%; c) 31801 "Servicio postal" disminuyó en 60%; d) 22106 "Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias en un 37% y d) 31401 "Servicio de telefonía convencional" con disminución del 30%.

Así mismo, se mantienen sin presupuesto ejercido por el ejercicio 2020, partidas relacionadas al capítulo 1000 "Servicios Personales", como son; 14403 "Cuotas para el Seguro de gastos médicos del personal civil" y 14404 "Cuotas para el seguro de separación individualizado", las cuales no presentan variación en relación al presupuesto ejercido en 2019.

Adicionalmente, existe incremento en las siguientes partidas de gasto; a) 31301 "Servicio de agua" en un 311%, el cual deriva del pago realizado por concepto de derechos por consumo de agua correspondiente al ejercicio fiscal 2020, atendiendo paralelamente presión de gasto y dar atención a las observaciones realizadas por órganos fiscalizadores; b) 31603 "Servicio de Internet" de 328%; c) 31904 "Servicios Integrales de infraestructura de cómputo" por 2153%, mismo que sufrieron incremento para hacer frente a la presión de gasto generada a raíz del uso de internet para videoconferencias derivado de la Pandemia por COVID -19, toda vez que las reuniones de trabajo se realizaron a distancia y para la infraestructura de los edificios de Gobierno, (Edificio 3) de Investigación (antes edificio A) y (Edificio 2) Unidad de Enseñanza (antes edificio C) ya que había que conectarlos a través de fibra óptica desde el puerto de acceso hasta la entrada de los mismos.

Es importante mencionar, que el incremento de los recursos ejercidos en las partidas mencionadas, se ejecutó considerando las necesidades mínimas indispensables en la operación y ejercicio de los recursos con eficiencia, con el objeto de no afectar ni frenar funciones sustantivas y ejecución de programas presupuestarios en cumplimiento a objetivos institucionales.





Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

Con respecto al recurso propio, específicamente al ejercicio en el capítulo 5000, este se deriva de la donación realizada por el Patronato del Instituto Nacional de Geriatria específicamente para adquirir mobiliario y habilitar el edificio de Enseñanza del Instituto.

A continuación se presenta los montos ejercidos en todos los conceptos de gasto regulados en la ley, considerando la Clasificación Económica, existiendo una variación porcentual real respecto al último año reportado de menos 27.6%.

Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
	Administración Vigente							Vs años anteriores de la administración vigente*					
	Último año administración	Administración Vigente						Vs. Último año administración previa (2019)					
	Primer año (2018)	Segundo año (2019)	Tercer año (2020)	Cuarto año (2021)	Quinto año (2022)	Sexto año (2023)	Séptimo año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)**	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Sexto año (2024)
Total	73.5	151.1	118.0	-	-	-	-	97.7%	-24.3%				
Gasto Corriente	73.5	101.2	74.2	-	-	-	-	32.4%	-28.9%				
Servicios Personales	33.9	36.3	38.3					3.0%	2.3%				
Gasto de Operación	39.4	64.7	35.8					57.9%	-46.3%				
Subsidios	0.2	0.2	0.1					-3.8%	-51.5%				
Otros gastos corrientes	-	-	-					0.0%	0.0%				
Gasto de Inversión	-	49.9	43.8	-	-	-	-	0.0%	-14.9%				
Inversión Física	-	49.9	43.8					0.0%	-14.9%				
Subsidios	-	-	-					0.0%	0.0%				
Otros gastos de inversión	-	-	-					0.0%	0.0%				

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.
^{**} Considerar la columna "Primer año" para el cálculo de la variación real.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal.

El Instituto Nacional de Geriatria ejerció los recursos autorizados en las partidas reguladas por la LFAR para el ejercicio 2020, en cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2020, así como, a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Republicana publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2019, y al Memorandum para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal de fecha 3 de mayo de 2019.

Durante el ejercicio 2020, a fin de llevar a cabo medidas de acción inmediata, no se ejercieron recursos relacionados a partidas de gasto por concepto de Servicio de telefonía celular, Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y Viáticos



Handwritten signature



Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

nacionales e internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

Por lo anterior, se presenta el siguiente esquema con la información a la que se refiere este apartado, reporta el estado que guardan los montos ejercidos por los conceptos regulados en los artículos 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16 y 22 de la Ley. Los conceptos reportados incluyen la desagregación a nivel partida específica con la cual fueron erogados, de conformidad con el Clasificador por Objeto el Gasto para la Administración Pública Federal vigente.

Partida Específica de Gasto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Concepto de Gasto						Justificación de situaciones contingentes ¹
	A. Ejercido por la Administración Pública Federal							B. Variación Percentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ²						
	Presupuesto autorizado por el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	Presupuesto autorizado por el Poder Judicial de la Federación	Presupuesto autorizado por el Poder Legislativo	Presupuesto autorizado por el Poder Ejecutivo	Presupuesto autorizado por el Poder Judicial de la Federación	Presupuesto autorizado por el Poder Legislativo	Presupuesto autorizado por el Poder Ejecutivo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Total	16.7	11.3	13.8	0.0	0.0	0.0	0.0	-42.9%	20.6%					
1402-Cuotas para el seguro de gastos médicos personales	0.3	0.0	0.0					-100.0%	0.0%					
1404-Cuotas para el seguro de expatriados individualizado	1.1	0.0	0.0					100.0%	0.0%					
2101-Materiales y útiles de oficina	0.1	0.2	0.1					92.4%	-51.5%					
2101-Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.1	0.1	0.1					3.8%	3.0%					
2101-Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y sistemas informáticos	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%					
2101-Materiales de apoyo informático	0.0	0.1	0.1					0.0%	3.0%					
2202-Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de rehabilitación, salud y otras								0.0%	0.0%					
2203-Productos alimenticios para el personal que presta los servicios en campo o de supervisión								0.0%	0.0%					
2204-Productos alimenticios para el personal en las dependencias de las dependencias y instituciones	0.1	0.0	0.0					-100.0%	0.0%					
2205-Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.0	0.0	0.0					0.0%	0.0%					
2802-Correspondencia, publicaciones y avisos para unidades de salud, educativas, de rehabilitación, salud y otras destinadas a servicios públicos y la operación de programas públicos								0.0%	0.0%					

Handwritten mark



Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

En el Rubro de Recursos Humanos, no se ejercieron recursos en los conceptos de Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil y Cuotas para el seguro de separación individualizado, así mismo, se reporta las plazas presupuestarias de carácter permanente sin que exista variación alguna, de acuerdo a lo reportado en años anteriores y conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la	Estructura Organizacional (Número de plazas)						Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
		Cierre de la Administración vigente						Vs. Último año anterior (2019)		Vs años anteriores de la administración vigente ²			
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	68	69	69	0	0	0	1	0					
Mando y Enlace	20	20	20	0	0	0	0	0					
Mando	20	20	20				0	0					
Enlace	0	0	0				0	0					
Categorías	48	49	49	0	0	0	1	0					
Base_Médica	13	14	14				1	0					
Confianza_Médica	19	19	19				0	0					
Base_Admin.	1	1	1				0	0					
Confianza_Admin.	15	15	15				0	0					
Operativo							0	0					

Así mismo, se reporta el costo de la estructura de conformidad con las percepciones referidas en el tabulador vigente aplicables para el ejercicio fiscal 2020, de acuerdo a la tabla siguiente:

Concepto	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa (2019)	Tabulador Salario (millones de pesos)						Variación Percentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores ¹					
		Cierre de la Administración vigente						Vs Estructura Organizacional recibida (2019)		Vs años anteriores de la administración vigente ²			
		Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)	Primer año (2019)	Segundo año (2020)	Tercer año (2021)	Cuarto año (2022)	Quinto año (2023)	Último año (2024)
Total	25.3	25.9	26.0				-1.6%	-2.6%					
Mando y Enlace	8.5	8.5	8.5				-3.8%	-3.0%					
Mando	8.5	8.5	8.5				-3.8%	-3.0%					
Enlace	-	-	-				0.0%	0.0%					
Categorías	16.9	17.5	17.6				-0.5%	-2.4%					
Base_Médica	4.5	4.8	4.8				3.8%	-3.0%					
Confianza_Médica	8.5	8.8	8.9				-1.3%	-1.8%					
Base_Admin.	0.2	0.2	0.2				-3.8%	-3.0%					
Confianza_Admin.	3.7	3.7	3.7				-3.8%	-3.0%					
Operativo							0.0%	0.0%					

¹ Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurrieron durante la administración.

² Corresponde a la Variación Percentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.




Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

Respecto al apartado de Contrataciones y presupuesto, se indican el procedimiento aplicado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, así como los montos asociados al ejercicio del presupuesto, en cada caso, de acuerdo a lo siguiente:

Modalidad	Contrataciones												Variación	
	Año anterior (2019)			Año reportado (2020)			Modificaciones contratos					Variación porcentual Real del Monto ¹	% Participación Monto	
	Monto (millones de pesos)	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Monto (millones de pesos)	% Participación Monto	No. de unidades compradoras	Total de Contratos	Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que Modificaron Plazo	Número de Contratos que Modificaron Monto	Número de Contratos que Modificaron Otro			
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l-m)			
Total	55.2	100.0%	3.0	16.4	100.0%	3.0	12	12	8	4	0	-67.7%	0.0%	
Licitación Pública	39.9	72.3%	1.0	17.2	93.5%	1.0	4	4	4	0	0	-58.2%	21.2%	
Invitación a cuando menos tres personas	11.7	21.2%	1.0	0.5	2.7%	1.0	0	0	0	0	0	-95.5%	-18.5%	
Adjudicación directa	3.6	6.5%	1.0	0.7	3.8%	1.0	8	8	4	4	0	-81.1%	-2.7%	

1Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en el año anterior al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública del año reportado.

Por último, se muestra el Rubro de Comisiones y Viáticos, cuyo objetivo es mostrar que este Instituto llevo a cabo un gasto nulo en los rubros de viáticos y comisiones nacionales e internacionales, es decir, las acciones que se realizaron para contener racionalizar el costo y frecuencia de los mismos se mantiene sin variación en comparación al ejercicio fiscal 2019, como se muestra a continuación:

Año de administración*	Comisiones y Viáticos				Presupuesto Ejercido (Millones de Pesos)	Variación Porcentual Real del Año Reportado (2020) con respecto a cada uno de los años anteriores ¹
	Nacional		Internacional			
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa (2018)	4	5	3	3	0.0	
Primer año (2019)	0	0	0	0	0.0	0.0%
Segundo año (2020)	0	0	0	0	0.0	0.0%
Tercer año (2021)						0.0%
Cuarto año (2022)						0.0%
Quinto año (2023)						0.0%
Último año (2024)						0.0%

* Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

¹ Corresponde a la Variación Porcentual Real existente entre el Presupuesto Ejercido en el Año Reportado y el Presupuesto Ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el Deflactor del Producto Interno Bruto Observado que se señala en el Marco Macroeconómico de la Cuenta Pública de cada año.

n = Ejercicios fiscales concluidos de la Administración.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA**

Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

III. Impacto presupuestario de las medidas.

El Instituto Nacional de Geriátría, referente al capítulo 3000 Servicios Generales, llevo a cabo reducción de recursos derivado de economías, mediante Adecuación con folio 2020-12-510-6159 por concepto de reasignaciones presupuestarias a fin de ser transferidos al Ramo General 23 'Provisiones Salariales y Económicas', en cumplimiento al Oficio 307-A.-2095 (05/oct/20) de la UPCP de la SHCP.

También, se lograron obtener adiciones liquidas al presupuesto en diversas partidas del capítulo 2000 y 3000, con la finalidad de dar continuidad a la operación y en relación a los efectos derivados de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Por lo anterior, se autorizó ampliación interna a partidas de gasto 31101 Servicio de energía eléctrica, 31301 servicio de agua, 33801 servicio de vigilancia, 35801 servicios de limpieza y 35901 servicio de jardinería, solicitada por el Centro Nacional de Trasplantes, para cubrir con la parte del gasto que corresponde derivado del

Contrato de comodato que se tiene con este Instituto Nacional de Geriátría por ocupar parte de sus instalaciones, así como, cubrir compromisos de pago derivados de presión de gasto, y estar en condiciones de seguir prestando el servicio a toda la población en general y dar continuidad a la operación, derivado de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.

En gasto de Inversión se registró un presupuesto pagado inferior en 4.20% a comparación con el presupuesto aprobado.



Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros.

Los mecanismos de control establecidos, así como los avances y acciones realizadas por el INGER, coadyuvan a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El presente Informe de Austeridad Republicana corresponde al ejercicio fiscal 2020, el cual considera políticas y acciones de austeridad específica en ese año con relación a lo establecido en los rubros para el año 2019, conforme a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF) 2020.}

El INGER continuará aplicando de manera permanente las acciones y políticas en materia de austeridad y disciplina del gasto público, apegándose a la disponibilidad financiera aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad referente al uso eficiente, eficaz, económico y transparente de recursos públicos.

V. Destino del ahorro obtenido.

En los términos del artículo 61, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto Nacional de Geriátria informe y llevo a cabo la Disposiciones de Recursos por concepto de ahorros, economías y recursos no comprometidos, para traspasarlos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas". En diciembre 2020, mediante Adecuación 2020-12-510-6159 con folio 9174 se efectuó reducción liquida derivado de ahorros obtenidos durante el ejercicio en tema, por un monto de \$63,646.03, correspondiente principalmente a las partidas 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, 33104 Otras asesorías para la operación de programas, 33801 Servicio de vigilancia, 35801 Servicio de limpieza y 35901 Servicio de jardinería.

Así mismo y toda vez que se contaron con recursos disponibles sin comprometer, ya que no se tuvo personal de servicio social a consecuencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), se reorientaron recursos del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas" a diversas partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales",



Ciudad de México, 4 de mayo 2021

Informe de Austeridad Republicana 2020

las cuales presentaban déficit presupuestal por presión de gasto al cierre del ejercicio presupuestal 2020.

En capítulo 6000 "Inversión Pública" a razón de los atrasos en los trabajos de obra a consecuencia del COVID-19, se autorizó traspaso de recursos mediante Adecuación 2020-12-NCE-5234 con folio 7712 a la partida de gasto 31301 "Servicio de Agua" a fin de dar cumplimiento al pago de derechos por consumo de agua del ejercicio 2020 y solventar en gran medida las observaciones por instancias fiscalizadoras.

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, en cumplimiento medidas de austeridad y Lineamientos para el cierre del ejercicio fiscal, el Instituto Nacional de Geriátría obtuvo ahorros por un total de \$416,876.28, para lo cual solicito reducción líquida de recursos fiscales por la misma cantidad, a fin de ser reintegrados a la TESOFE con el fin de restituir los recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Economías.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana.

El INGER continuará con estrategias para la optimización de los recursos, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y haciendo un compromiso por el uso eficiente de los recursos, para que éstos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo estable el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A t e n t a m e n t e



M.A.P. Erika Plata Córdoba
Subdirectora de Administración

